



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
Montevideo, 29 NOV 2005

VISTO: el "Acuerdo entre el Gobierno de la República Oriental del Uruguay y el Gobierno de la República Federativa del Brasil, para la construcción de un segundo puente sobre el río Yaguarón, en las proximidades de las ciudades de Yaguarón y Río Branco y la restauración del actual puente Barón de Mauá", celebrado el 21 de noviembre de 2000;-----

CONSIDERANDO: I) que en razón de los estudios realizados en el ámbito de la "Comisión Mixta Brasileño-Uruguaya para el Desarrollo de la Cuenca de la Laguna Merín" se ha llegado a la conclusión de que es necesaria la construcción de un nuevo puente carretero sobre el río Yaguarón, en las proximidades de las ciudades de Yaguarón y Río Branco, para el tráfico internacional de pasajeros y de carga; -----

II) que se deben realizar trabajos de recuperación en el puente Barón de Mauá, que está en funcionamiento desde 1930 y constituye un elemento esencial de comunicación de las áreas urbanas entre las ciudades fronterizas de Yaguarón y Río Branco;-----

III) que el Artículo II del "Acuerdo entre el Gobierno de la República Oriental del Uruguay y el Gobierno de la República Federativa del Brasil, para la construcción de un segundo puente sobre el río Yaguarón, en las proximidades de las ciudades de Yaguarón y Río Branco y la restauración del actual puente Barón de Mauá" establece que se instaurará una Comisión Mixta Brasileño-Uruguaya de Licitación;-----

IV) que la Comisión Mixta Brasileño-Uruguaya de Licitación estará integrada por cinco (5) miembros en cada Delegación, con representantes de los Ministerios de Transporte (2) y de Relaciones Exteriores (1) de ambos países, de los gobiernos locales (1) y de la Comisión Mixta Brasileño - Uruguaya para el Desarrollo de la Cuenca de la Laguna Merín (1);

ATENTO: a lo anteriormente expuesto;-----



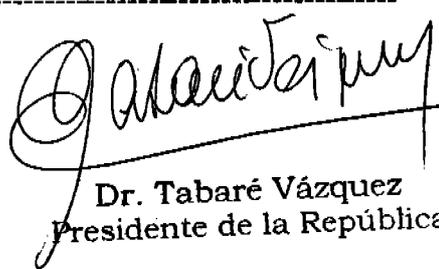
EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
RESUELVE:

1º- Intégrese la Delegación de la República a la "Comisión Mixta Brasileño-Uruguaya de Licitación" para la construcción de un segundo puente sobre el río Yaguarón y restauración del puente Barón de Mauá, con los siguientes representantes: la señora Encargada de la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas Ing. Susana García, quien la presidirá; el Ing. Arturo Larriera del Ministerio de Transporte y Obras Públicas; el Director de la Dirección Regional América, Ministro Consejero Rodolfo Invernizzi; el Intendente Municipal de Cerro Largo, Coronel (R) Ambrosio Barreiro y el señor Presidente de la Comisión Mixta Uruguayo-Brasileña para el desarrollo de la cuenca de la Laguna Merín, Arq. Gonzalo Rodríguez Orozco. -----

2º- Comuníquese, etc. -----







Dr. Tabaré Vázquez
Presidente de la República